

ACTA CONSTITUTIVA

COMITÉ HOSPITALARIO PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES

HOSPITAL Provincial General Santiago Rodríguez
Provincia, Ciudad y Municipio San Ignacio de Sabanaeta

Siendo las 10:00 Am (horas) de hoy día 11 del mes Enero del año 2021, en esta ciudad y provincia de Santiago Rodríguez, el Director General de este Centro de Salud convocó a los abajo firmantes y procedió a la lectura de la Disposición No. 053 emitida en fecha 21 de Diciembre del año 2018 del SNS, y en virtud de la cual dictó lo siguiente:

VISTO: La Disposición No. 053 emitida por Director ejecutivo del Servicio Nacional de Salud, en fecha 21 de Diciembre del año 2018;

En virtud de las funciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente disposición:

PRIMERO: Que a partir de esta fecha queda formalmente constituido el **COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIA Y DESASTRES**, cuyas funciones básicas son las siguientes:

- a. Formular, dirigir, asesorar y coordinar las actividades hospitalarias referidas al manejo de las situaciones de Emergencias y Desastres en sus tres fases (antes, durante y después), propiciando la participación de todos sus trabajadores.
- b. Elaborar el Plan Hospitalario de Reducción de Riesgos de la institución, debiendo ponerlo en conocimiento del MSP y SNS para su ejecución a través de la División de Urgencias y Emergencias.
- c. Elaborar, implementar, probar y ejecutar el Plan Hospitalario de Respuesta, como parte de los preparativos, comprendiendo el diseño, formulación de actividades y responsabilidades específicas a nivel de cada unidad y servicio hospitalario. Dicho Plan será puesto en conocimiento del MSP y SNS a través de la División de Urgencias y Emergencias para su aprobación.
- d. Desarrollar permanentemente programas de capacitación y entrenamiento multidisciplinario en el campo de los preparativos para la respuesta a situaciones de Emergencias y Desastres, dirigidos al personal de la institución y de la población en general en su jurisdicción.
- e. Coordinar permanentemente con los organismos sectoriales y extrasectoriales de su jurisdicción a fin de establecer los mecanismos más adecuados para la respuesta y rehabilitación.

SEGUNDO: Que los integrantes del Comité serán las siguientes personas:

Nombre Lourdes Ardona Cargo Directora Firma [Firma]

Nombre Lucia maria Cargo Administradora Firma [Firma]

Nombre Elbis Lami Cargo Enc. Emergencia Firma [Firma]

Nombre Engels Marte Cargo Médico Internista Firma [Firma]

Nombre Isidro Hernandez Cargo M. Ginecoobstetra Firma [Firma]

Nombre Rafael Ouyada Cargo M. ortopedista Firma [Firma]

Nombre Jacinto Rodriguez Cargo mayordomo Firma [Firma]

Nombre maria Estery Cargo Enc. Enfermería Firma [Firma]

Nombre Cristian Filarte Cargo Enc. laboratorio Firma [Firma]

Nombre Ysanna Fernandez Cargo Enc. Estadística Firma [Firma]

Nombre Mariela Capuro Cargo Enc. Farmacia Firma [Firma]

Nombre Jose ant. Báez Cargo Enc. Mantenimiento Firma [Firma]

Párrafo: En caso de que uno o más miembros del Comité dejen el cargo o su función administrativa, ocupará su puesto la persona entrante que pase a ocupar su posición.

Plan Hospitalario para Respuesta a Emergencias y Desastres

Hospital Provincial Gral. Santiago Rodríguez

Contenido

1. Ficha técnica.....	7
2. Introducción	8
3. Información general del hospital	8
4. Identificación de riesgos	9
5. Hipótesis.....	10
6. Misión.....	10
7. Organización para la respuesta frente a emergencias o desastres	11
7.1 Notificación del evento:.....	11
7.2 Confirmación de la información.....	12
7.3 Activación del plan:	12
7.4 Grados de la emergencia:	12
7.5 Declaratoria de la alerta para la activación del plan:	12
7.6 Activación de la alarma:	13
8. Cadena de llamadas	13
9. Procedimientos operativos	13
10. La coordinación y articulación de los servicios (tarjetas de acción).....	14
10.1 Equipos	14
10. 2 Brigadas.....	24
11. Áreas de expansión del hospital	25
12. Rutas de evacuación y zonas de seguridad	25
13. Coordinación interinstitucional	26
14. Red de referencia	26
15. Fin de la respuesta a la emergencia y retorno a la normalidad	26
16. Evaluación del plan	
17. Gestión de información	27
18. Anexos.....	27

1. Ficha técnica

Fecha de elaboración:
17/10/2019

Elaborado por: Dra. Ingrid Bueno/Dra. Daisy Méndez

Coordinador designado:
Dr. Elbis Lami

Vigencia del plan:
2 años

Versión inicial:
17/10/2019

Versión actual:
10/12/2020

Fecha de actualización:
10/12/2020

Nivel de confidencialidad:

Distribución externa: Defensa Civil, Ayuntamiento Municipal, Gobernación Provincial, Bomberos, Confederación de juntas de vecinos.

Comité Hospitalario para
Emergencias y Desastres (CHED)
(Firma y sello)

Aprobado por: Ministerio de Salud
Pública, Dirección Nacional de
Emergencias y Desastres (DNED)
(Firma y sello)

2.

Introducción

Durante el transcurrir del tiempo la República Dominicana ha sido afectada por fenómenos naturales y antrópicos los cuales han generado situaciones de emergencias y/o desastres, ocasionando daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población así como su infraestructura sanitaria y la prestación de los servicios de salud.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones de desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos y ofrecer una respuesta oportuna y organizada, pasando hacia rehabilitaciones y reconstrucciones que incorporen las medidas preventivas con el propósito de evitar repeticiones de secuelas sanitarias que se producen por el impacto de un fenómeno.

El recurso más idóneo para hacerle frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia y/o desastre, es una institución adecuadamente preparada y organizada, por ello es necesaria la definición y creación de condiciones favorable que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por eventos adversos. Ello requiere un cambio de actitud que permita comprender, fortalecer, interpretar y poner en práctica, una cultura de prevención y preparación para los desastres en el sector salud.

Este documento, **Plan Hospitalarios Para Respuesta a Emergencias y Desastres**, describe como debe organizarse el hospital, los niveles de coordinación, las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del hospital, así como los lineamientos que conducen a la ejecución de las acciones en los preparativos y en la respuesta a la emergencia y/o desastre.

3. Información general del hospital

El Hospital Provincial Gral. Santiago Rodríguez se encuentra ubicado en la Avenida Sánchez esquina Alejandro Bueno #191, del municipio de San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez limitado al Norte por calle Padre Jaime Amengual, al Sur por la Avenida Sánchez, al Este por la calle Alejandro Bueno y al oeste por la Urbanización Don Pedro.

Corresponde al 2do. Nivel de atención de la Red Pública de Salud de la zona II, del área II, de la Región VII de Salud, dirigido por la Dra. Lourdes Berónica Perdomo.

La población es de 57,266 habitantes aproximadamente Para el año 2020, conforme al Censo Nacional de Población y Vivienda, el municipio de San Ignacio de Sabaneta incluidos los distritos dos municipales, tiene una densidad poblacional de unos 50 hab/km². En el comportamiento de las

densidades poblacionales influye la superficie de cada distrito municipal. En el Municipio de San Ignacio de Sabaneta se concentra 60% de la población urbana.

Siendo un hospital de 2do nivel de atención, dispone de 61 camas y los servicios de Emergencia, Medicina General, Nefrología, Cirugía, Anestesiología, Medicina Interna, Ortopedia Odontología, Pediatría, Ginecología.

El hospital cuenta con un sistema de información hacia el público de todas sus actividades utilizando los medios de murales, redes sociales y la atención al usuario.

El hospital tiene el teléfono Numero (809)-580-2577 y el correo electrónico hospitalprov.stgordguez@gmail.com.

El Hospital Provincial Gral. Santiago Rodríguez fue construido en el año 1951. Ha sido ampliado y remodelado en una ocasión desde su fundación e inaugurado el 18 de abril del 2018, debido al incremento de la población y a la demanda de los servicios de salud.

Se han identificado otras amenazas como: epidemias (Dengue, Leptospira, Covid_19), accidentes de tránsito y disturbios sociales (huelgas).

4. Identification de riesgos

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL HOSPITAL PROVINCIAL GRAL. SANTIAGO RODRIGUEZ			
Riesgos identificados	Probabilidad de ocurrencia	Daño potencial (Ocurrencia)	Evaluación cualitativa del riesgo
Factores externos			
Fenómenos naturales			
Inundaciones	Probable	Importante	Medio
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	Importante	Medio
Maremotos	Poco probable	Insignificante	Bajo
Deslizamiento	Poco probable	Importante	Bajo
Tornado	Poco probable	Insignificante	Bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Factores sociales			
Concentración de la población	Probable	Importante	Alto

Personas desplazadas / alta migración	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Accidentes de tránsito	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Explosiones / incendios	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Estallidos sociales / huelgas / vandalismo	Probable	Importante	Alto
Factores internos			
Fenómenos naturales			
Inundaciones	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Probable	Importante	Medio
Maremotos	Poco probable	Insignificante	Bajo
Deslizamiento	Probable	Importante	Medio
Tornado	Probable	Importante	Medio
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	Muy importante	Alto
Factores sociales			
Incendio / explosión / pérdida de documentación sensible	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Sabotaje a líneas vitales	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Huelgas / vandalismo	Muy probable	Muy importante	Muy alto

5. Hipótesis

Ocurrió un circuito eléctrico y el mismo produjo un incendio en área de farmacia provocando pánico entre el personal de salud y pacientes, así como inutilidad del área afectada.

Se produjo un accidente de tránsito entre un autobús de transporte de pasajero y un vehículo de motor tipo camión provocando muertos y varios heridos ocurriendo así un accidente de múltiples víctimas aumentando así, la demanda de los servicios de emergencia.

6. Misión

Responder de manera oportuna, eficiente, organizada y coordinada ante cualquier evento adverso que nos pueda afectar; para así disminuir los daños de estructura física, equipos, insumos y pérdidas de vidas humanas; sin afectar la capacidad operativa del Hospital.

7. Organización para la respuesta frente a emergencias o desastres

7.1 Notificación del evento:

La persona que reciba la llamada o notificación del evento, al momento de recibir la información, deberá tomar los siguientes datos básicos:

Nombre del informante	Nombre: _____ Teléfonos: _____
Tipo de evento	Incendio Explosión Inundación Derrumbe Conflicto social Sismo Accidente de tránsito Otros_____
Magnitud del evento	Bajo impacto Mediano impacto Gran impacto
Zona afectada	Dirección _____ _____
Fecha de ocurrencia	Día_____ Mes_____ Año_____ Hora_____
Tipo y cantidad de heridos	Leves_____ Moderados_____ Graves_____ Total de heridos_____ Fallecidos_____
Heridos en transporte hacia el hospital	Leves_____ Moderados_____ Graves_____ Total de heridos_____ Mujeres_____ Hombres_____ Niños_____
Hora de salida y tipo de vehículo utilizado	Ambulancia Carro Camioneta Motocicleta Otros Hora de salida al hospital_____
Acciones de control implementada (en el lugar de ocurrencia)	Tipo de acción_____
Instituciones de socorro presentes en la zona	Defensa Civil Bomberos Policía Nacional Otros_____
Nombre de la persona que recibe la notificación	Nombre_____
	Cargo_____
Fecha y hora de la notificación	Día_____ Mes_____ Año_____ Hora_____

Una vez recibida la información, esta deberá confirmarse y se hará llegar de inmediato a la máxima autoridad presente en el hospital, quien estudiará la respuesta.

7.2 Confirmación de la información

Una vez recopilada la información La **Dra. Lourdes Perdomo** confirmará con medios confiables. Si la persona designada no está disponible esta tarea la realizará La Dra. Judissa Reyes.

Confirmada la información, el encargado informará inmediatamente a la directora del hospital.

Si no se puede confirmar o descartar el evento se informará a la Directora o al médico de servicio y este a su vez activará el plan.

7.3 Activación del plan:

La Directora debe activar el plan cuando se recibe la notificación y se ha confirmado la información de que van a llegar al hospital un determinado número de pacientes. También existe la posibilidad de que los pacientes lleguen directamente a la emergencia. En ambos casos los pacientes llegan de manera simultánea y sobrepasando la capacidad de atención del hospital. En ausencia de la directora quien activa el plan es el médico de servicio.

7.4 Grados de la emergencia:

De acuerdo al involucramiento parcial o total del hospital o al requerimiento de apoyo externo se determinará el grado de la emergencia en:

Grado 1: la emergencia involucra al hospital de manera parcial en la respuesta al evento.

Grado 2: la emergencia involucra al hospital de manera total en la respuesta al evento.

Grado 3: la emergencia involucra al hospital de manera total y requiere apoyo externo para la respuesta al evento.

7.5 Declaratoria de la alerta para la activación del plan:

Dependiendo si se trata de una amenaza previsible o no, habrá la posibilidad de aplicar diferentes grados de la alerta. En el caso de las amenazas previsibles, se permitirá tomar una serie de pasos previos, que van desde una etapa de alerta, en la cual se definen cuatro grados con sus respectivas categorías de aislamiento, hasta llegar a la fase de atención misma de la emergencia, todos los niveles de alerta deberán ser notificados a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres y a su respectivo Servicio Regional de Salud

Alerta I: el hospital se organiza para atender una emergencia con el personal que está de servicio. Se contacta al personal no en servicio para estar atento a ser llamado.

Alerta II: se convoca a todo el personal a hacer presencia física en el hospital. La organización cuenta con todos los recursos existentes, pero aún no se ha iniciado la atención de afectados.

Alerta III: se inicia una vez se establece la demanda de asistencia a raíz del evento; puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

Alerta IV: se requiere apoyo externo a máximo nivel.

La declaratoria de alerta y el grado de emergencia se combinan para definir la situación.

7.6 Activación de la alarma:

Es el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento interno o externo. Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declarará la activación, según corresponda.

Código 8: alerta general

Código 9: evacuación

Código 10: incendio

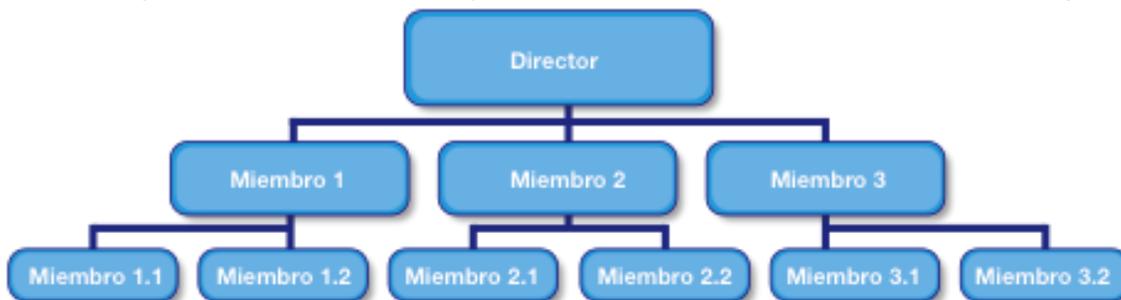
Código 11: amenaza para el hospital

Código 12: activación del plan de respuesta

Código 13: retorno a la normalidad

8. Cadena de llamadas

Una vez recibida la información del evento La Dra. Lourdes Perdomo activa la cadena de llamadas a los integrantes del CHED; estos a su vez lo comunican a los jefes de los equipos pertenecientes a su servicio; quienes, posteriormente, comunican la situación a los integrantes de su equipo o brigada, en caso de no encontrarse presente el director, esta responsabilidad descansará sobre La Dra. Judissa Reyes



9. Procedimientos operativos

Evaluadas las capacidades disponibles en el Hospital El Hospital Provincial Gral. Santiago Rodríguez se ha considerado establecer los siguientes equipos y/o brigadas:

1. Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
2. Equipos asistenciales:
 - Equipo de Triage
 - Equipo de emergencia
 - Equipo de reanimación y choque
 - Equipo de hospitalización
3. Equipo de ayuda al diagnóstico y tratamiento:
 - Apoyo al diagnóstico
 - Logística y farmacia
 - Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares
4. Equipo logístico-administrativo
 - Nutrición

- Telecomunicaciones
- Esterilización y ropería
- Mantenimiento y limpieza
- Relaciones públicas
- Registro y estadística
- 5. Brigadas
 - Evacuación
 - Contra incendios
 - Seguridad
 - Traslado interno y externo de pacientes

10. La coordinación y articulación de los servicios (tarjetas de acción)

10.1 Equipos

Equipo: Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)	Jefe de Equipo: Dra. Lourdes Perdomo (Directora)
Funciones: Mantener el control y la coordinación permanente durante la emergencia o desastre en el centro de salud. Ejercer el mando único de la emergencia. Monitorear constantemente las acciones. Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados. Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias extras hospitalarias. Realizar las compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción requeridas para la provisión de implementos. Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la emergencia o desastre. Velar por la continuidad en la prestación de los servicios de salud. Velar por la seguridad del centro de salud. Determinar la información a divulgar hacia el exterior del centro de salud. Brindar información veraz y oportuna a los medios de comunicación y a los familiares de los afectados. Coordinar con el INACIF la identificación, exámenes y entrega de cadáveres. Recomendar al director del hospital el momento de fin de la emergencia.	Integrantes / Teléfono Dra. Judissa Reyes /809 816 8131 Dr. Elbis Lami /849 882 0803 Dr. Engerl Marte / 809 263 1107 Dr. Tueros /809 919 0402 Dr. Quezada/ 829 943 5363 Licda. Pilarte /829 850 9099 Licda. Elida Peña Licda. Mariela Capurro/ 809 757 1121 Mantenimiento : José Antonio Báez / Mayordomía Jacinto 829 639 3634 Despensa: Doña Diega 849 266 3588 Área de trabajo Alternativa I: Salón de Actos Alternativa II: Oficina de la Dirección
Teléfonos útiles para la operación del comité:	Recursos disponibles:

<p>809-580-2380 BOMBEROS 809-472-0909 COE</p>	<p><u>Teléfono</u> Internet <u>Computadora</u> <u>Espacio para colocar informaciones,</u> mapas, croquis, entre otros. <u>Sillas</u> <u>Mesa</u></p>
<p>Equipo: Triage</p>	<p>Jefe de equipo: Dra. Daysi Méndez</p>
<p>Funciones:</p> <p>Establecer las áreas de Triage y señalar mediante colores.</p> <p>Establecer la gravedad de las víctimas para priorizar su atención en el formato autorizado (Tarjeta de Triage)</p> <p>Trasladar las víctimas al área correspondiente.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>1-Dr. Elbis Lami 829 882 0803</p> <p>2-Dra. Wanda Ventura 829 926 5448</p> <p>3-Dr. Pedro Luis Jiménez 829 697 2226</p> <p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: sala de Triage y sala de emergencia</p> <p>Alternativa II: Área de parqueo</p>
	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Camillas</p>

<p>Equipo: Emergencia</p>	<p>Jefe de equipo: Dr. Elbis Lami</p>
----------------------------------	--

<p>Funciones:</p> <p>Revisar la integridad de la estructura física y de los equipos del área.</p> <p>Dar la atención de urgencias.</p> <p>Estabilizar a los pacientes.</p> <p>Autorizar el traslado de pacientes.</p> <p>Reclasificar pacientes (retriaje) si es necesario.</p> <p>Decidir tratamiento inicial.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>1-Dra. Anny Gómez/ 829 840 7574</p> <p>2-Dra. Ivette Reyes/ 809 972 8816</p> <p>4-Dr. Pedro J. Jiménez /829 697 2226</p>
<p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: área de emergencia</p> <p>Alternativa II: área de parqueo</p>	<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo:</p> <p>Jefe de equipo de reanimación: Dra. Ariela Rodríguez</p> <p>Centros Coordinadores de Respuesta a Urgencias, Emergencias y Desastres</p>
<p>Recursos disponibles:</p> <p><u>Camillas , Camilla de examen,</u></p> <p><u>Esfigmomanómetro, Estetoscopio, Set de diagnóstico,</u> Bolsa, válvula, <u> mascarilla (Ambu),</u></p> <p><u>Electrocardiógrafo,Desfibrilador,Negatoscopio,</u></p> <p><u>Stock de medicamentos, Stock material gastable,</u></p> <p><u>Bandeja de cura y cirugía menor, Tanque de oxígeno con manómetro y mascarillas,</u></p> <p><u>Nebulizador</u></p>	

Equipo: Reanimación y choque	Jefe de equipo: Dr. Engels Marte
Funciones: Evaluación y manejo de las víctimas en estado crítico. Aplicación de los protocolos de soporte vital básico y avanzado.	Integrantes / Teléfono Dr. Elbis Lami/ 849 882 0803 Dra. Daysi Méndez/ 829 989 8201 Dra. Wanda Ventura / 829 926 5448 Área de trabajo Alternativa I: Shock y Trauma Alternativa II: Emergencia
Teléfonos útiles para la operación del equipo :	Recursos disponibles: <u>Camillas , Camilla de examen,</u> <u>Esfigmomanómetro, Estetoscopio, Set de diagnóstico, Bolsa, válvula, mascarilla (Ambu),</u> <u>Electrocardiógrafo, Desfibrilador, Negatoscopio,</u> <u>Stock de medicamentos, Stock material gastable,</u> <u>Bandeja de cura y cirugía menor, Tanque de oxígeno con manómetro y mascarillas,</u> <u>Nebulizador. Carro de paro.</u>

Equipo: Hospitalizaciones	Jefe de equipo: Dr. Engerl Marte
Funciones:	Integrantes / Teléfono

<p>Dar seguimiento a pacientes hospitalizados y organizar personal de salas.</p> <p>Dar altas a pacientes estables, actualizar el cuadro de camas disponibles e informar al jefe de guardia.</p> <p>Habilitar ambientes para necesidades específicas de hospitalización.</p> <p>Recibir pacientes de emergencia para hospitalizar.</p>	<p>2. Dra. Peralta /809 254 2960</p> <hr/> <p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: salas de hospitalización</p> <p>Alternativa II: Sala de espera de consulta externa</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Camas, soluciones parenterales, material gastable, pie de suero, carro de cura, bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), bandeja de cura, electrocardiograma.</p>

<p>Equipo: Apoyo al diagnóstico</p>	<p>Jefe de equipo: Licda. Pilarte</p>
<p>Funciones:</p> <p>Realizar exámenes de laboratorio autorizados y enviar informes a médicos tratantes.</p> <p>Realizar exámenes radiológicos autorizados y enviar informes a médicos tratantes.</p> <p>Mantener stock crítico de suministros y gestionar suplido de necesidades contingentes.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>Lic. Anibelca Espinal/809 977 9195</p> <p>Dra. Dorca Reyes/809 399 7076</p> <p>Tec Domingo /</p> <hr/> <p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: Laboratorio</p> <p>Alternativa II: Sonografías y Rayos X</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p><u>Reactivos; Material gastable</u></p> <p>Sonógrafo; <u>Neveras; Microscopios</u></p> <p><u>Centrífuga; Máquina de Hemograma automático; Máquina de química sanguínea</u></p> <p>Rotador; Microcentrífuga; Baño de María</p>

	Equipo de rayos X
--	-------------------

Equipo: Logística y farmacia	Jefe de equipo: Dra. Mariela Capurro/809 757 1131
Funciones: Evaluar inmediatamente los daños y pérdidas en almacenes. Tomar decisiones sobre almacenamiento. Evaluar constantemente las necesidades de medicamentos e insumos de las áreas y suplir los mismos. Proporcionar suministros, medicamentos, material médico y otros insumos. Entregar kits para las diferentes necesidades por parte del área de farmacia. Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros a los servicios. Evaluar necesidades de personal extra en áreas críticas y asignación de apoyo.	Integrantes / Teléfono Yolina Torres/ 829 262 6561 Denny Rafelina Báez /849 358 9027
	Área de trabajo Alternativa I: administración, almacén y farmacia Alternativa II: farmacia interna
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles: <u>Medicamentos</u> <u>Material médico</u>
Equipo: Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares	Jefe de equipo: Lcda. Nibelka Torres /829 837 1812
Funciones: Brindar apoyo sicosocial a los afectados.	Integrantes / Teléfono 1. Licda. Wendy Arias / 829 592 7173

<p>Informar a familiares sobre las condiciones de sus parientes.</p> <p>Brindar apoyo psicológico al personal.</p> <p>Preparar informe del evento para el CHED.</p> <p>Gestionar presencia de autoridad legal y familiares para disposición de cadáveres.</p> <p>Coordinar apoyo espiritual para los afectados y sus familias.</p>	<p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: Departamento de Consejería</p> <p>Alternativa II: Dpto. de Psicología</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p> <p>829-521-2670 Emergencia</p> <p>829-521-2289 Dirección</p> <p>849-816-5644 Administración</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p><u>Computadora</u></p> <p><u>Grapadoras</u></p> <p><u>Insumos (papel, lapiceros, carpetas, marcadores y clips; entre otros)</u></p>

<p>Equipo: Nutrición</p>	<p>Jefe de equipo:</p> <p>Sra. Diega Martínez</p> <p>829 266 3588</p>
<p>Funciones :</p> <p>Identificar los daños en el área de cocina y despensa.</p> <p>Organizar área de trabajo.</p> <p>Proveer alimentación a los pacientes y afectados.</p> <p>Proveer alimentación a personal del hospital y voluntarios.</p> <p>Gestionar la adquisición de alimentos, insumos y utensilios de cocina faltantes.</p> <p>Llevar el registro diario de entrada y salida de raciones.</p> <p>Vigilar y controlar la higiene y manipulación de los alimentos.</p>	<p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: Cocina</p> <p>Alternativa II: Comedor</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Alimentos, Estufas, Tanques de gas, utensilios de cocina.</p>

Equipo: Telecomunicaciones	Jefe de equipo: Rubén Vargas
Funciones : Hacer posible la comunicación desde los servicios al CHED y desde el CHED a los servicios. Recibir y emitir mensajes indispensables para el servicio y el personal de guardia. Captar información de las redes intrahospitalarias y prehospitales sobre el evento.	Integrantes / Teléfono: 2.Alex Torres /809 486 7033 3- Ángel Coronado Área de trabajo: oficina de la secretaria Alternativa I: antedespacho de la dirección
Teléfonos útiles para la operación del equipo Administración Jefe de mantenimiento 829-521-2607	Recursos disponibles: Teléfonos móviles Radiocomunicación Computadora Redes sociales

Equipo: Esterilización y ropería	Jefe de equipo: Lcda. .Carmen Rodríguez
Funciones : Lavar las ropas de cirugía, camas y consultorios. Esterilizar paquetes de ropa. Esterilizar equipos quirúrgicos. Esterilizar batas y campos necesarios. Mantener stock de ropería y equipos estériles. Distribuir materiales estériles en donde sea necesario. Suplir a los demás servicios los materiales que demanden. Clasificar los materiales y equipos estériles y no estériles. Informar al CHED de cualquier eventualidad que pueda afectar a este departamento.	Integrantes / Teléfono Ana B. Reyes 809 580 2577 Lucia Peralta /809 382 0935 Área de trabajo Alternativa I: estación de enfermería Alternativa II: lavandería
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles: Olla de esterilización Caldera de Esterilización

Lavadora

Equipo: Mantenimiento y limpieza	Jefe de equipo José Antonio Báez /849 266 3582
Funciones: Evaluar daños y capacidad actual del personal, las instalaciones, la infraestructura a su cargo y del hospital e informar al CHED y al jefe de guardia. Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas. Habilitar el contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos. Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas. Restaurar los equipos dañados o sustituirlos por otros. Mantener un inventario de los equipos y la condición de los mismos. Mantener limpias todas las áreas del hospital con especial énfasis en las zonas críticas.	Integrantes / Teléfono: Edwin Vargas /829 701 1945 Jacinto Rodríguez/ 849 256 1888
Teléfonos útiles para operaciones del equipo	Área de trabajo Alternativa I: Despensa de Insumos de Limpieza Alternativa II: Administración Recursos disponibles: Planta de emergencia Combustibles Detergentes, instrumentos de limpieza

Equipo: Registro y estadística	Jefe de equipo: Yohanna Torres
Funciones : Registrar a todos los afectados que llegan al hospital. Registrar referimientos de altas y defunciones de los pacientes. Informar a emergencia sobre disponibilidad de cama en salas. Captar información de las redes intrahospitalaria y pre hospitalaria sobre el evento. Preparar el informe del evento para el CHED. Analizar los datos y presentarlos al CHED para la toma de decisiones.	Área de trabajo Alternativa I: Departamento de estadística Alternativa II: Depto. De archivo
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles: Formulario de registro de pacientes Computadora Talonarios Material gastable

10. 2 Brigadas

Brigadas de evacuación	Jefe de brigada: Dra. Daysi Méndez
Funciones: Antes Reconocer ambientes y rutas de escape a su cargo, hacer y difundir mapas, mantener actualizada la señalización. Capacitar a ocupantes de ambientes a su cargo, verificar uso de tarjetas de evacuación y realizar ejercicios programados. Evaluar deficiencias y limitaciones para la evacuación y sugerir o implementar medidas para corrección o atenuación. Durante Ordenar la desocupación de ambientes y dirigir la movilización. Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados. Detectar personas atrapadas bajo escombros y notificar al CHED. Verificar número y estado de personas evacuadas. Apoyar a los evacuantes y disponer retorno al ser autorizado. Capacitación básica: Plan de desastres, procedimientos de evacuación e incendios. Preparación física y psicológica para la supervivencia.	Integrantes / Teléfono: 1. Licda. Lucia María 849 868 9713 2.Dr. Rodolfo Berry / 829 701 1945 Área de trabajo Alternativa I: Recepción Alternativa 11: Parqueo
Teléfonos útiles para la operación de la brigada	Recursos disponibles: Chaleco reflectante Linterna de mano y baterías Megáfono de baterías Silbato Equipo de comunicación

Brigada contra incendios	Jefe de brigada: Edwin Vargas/829 701 1945
Funciones: Aislar el entorno de incendio e impartir medidas de seguridad. Apagar focos de incendio. Notificar a bomberos. Notificar a la brigada de evacuación. Notificar a equipo de seguridad para protección de áreas.	Integrantes / Teléfono Lenin Dominguez/809 610 1036 Área de trabajo Alternativa I: Galería sala internamiento

Teléfonos útiles para la operación de la brigada Cuerpo de bomberos	Recursos disponibles: Extintores ABC, y CO2
---	---

Brigada de seguridad	Jefe de brigada: Víctor Gutiérrez /809 765 8862
Funciones : Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido: emergencia, quirófanos, almacenes, dirección y laboratorio; entre otros. Controlar el flujo de personas y vehículos en zonas críticas. Coordinar con la autoridad policial medidas especiales de seguridad externa e interna.	Integrantes / Teléfono: 1.Ruben Vargas /829 322 2765
	Área de trabajo Alternativa I: área de información Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación de la brigada Coronel de la Policía Coronel del Ejército	Recursos disponibles: Materiales y equipos de seguridad

Brigada de traslado interno y externo de pacientes	Jefe de brigada: Dra. Lourdes Perdomo
Funciones: Traslado de pacientes hacia y desde el hospital previa autorización del CHED.	Integrantes / Teléfono: 1. Dra. Judissa Reyes /809 816 8131 2.Sr. Wilson Estévez /809 905 7592
	Área de trabajo Alternativa I: parqueo de la ambulancia Alternativa II: entrada a urgencias
Teléfonos útiles para la operación de la brigada	Recursos disponibles: Ambulancia Unidad de comunicación Camillas Sillas de ruedas

11. Áreas de expansión del hospital

El hospital cuenta con el área de recuperación y amplio parqueo que nos facilitaría ampliación, contando con la posibilidad de colocar carpas.

12. Rutas de evacuación y zonas de seguridad

El hospital cuenta con varias rutas de evacuación; El departamento de cocina, comedor y vacuna,

archivo evacuaran por la puerta que va hacia el parqueo del frente, área de descanso de enfermería, área de descanso medico evacuaran por la puerta de hospitalización.

El área de consulta, administrativo, odontología, estadística evacuaran por la puerta de entrada a consulta. Laboratorio, Dpto. de tuberculosis saldrán por la puerta que da acceso a hospitalización

Zona de seguridad

En el área posterior a la oficina de la dirección y en el área de parqueo.

13. Coordinación interinstitucional

NOMBRE	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO
Defensa Civil	829 380 2575/829 961 8875	Héctor B. Rodríguez (Santo) (Director)
Cuerpo de bomberos	809-580-2380	Rudy Tejada (Director)
Policía Nacional	809 580 2220	Policía Municipal
Alcalde municipal	829 779 7246	Felix Marte (Alcalde Municipal)
Edenorte	809 382 0844	Encargado de averías
Gobernación provincial	809 580 2314	Licda. Ivelis Almonte (Gobernadora)

14. Red de referencia

Activado el plan, el jefe de emergencia Dr. Elbis Lami deberá contactarse con los establecimientos de su red para dar a conocer su condición de emergencia.

De acuerdo a la condición de los afectados que están en la sala de emergencias o por arribar al hospital, el jefe de emergencias Dra. Ariela Rodríguez debe alertar a los hospitales para dar a conocer la posibilidad de transferencia según su disponibilidad y especialidad.

Se debe de confirmar la aceptación de la referencia bajo responsabilidad de la institución receptora.

Las comunicaciones con la red de referencia se deben mantener hasta la finalización de la emergencia, la misma debe ser comunicada por el jefe de emergencia a los hospitales activados para apoyar la respuesta.

15. Fin de la respuesta a la emergencia y retorno a la normalidad

Luego de que cese el flujo de afectados, la directora del hospital dará por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y deberá notificar de inmediato a todo el personal del hospital.

Cada jefe de servicio debe redactar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en su área; el

cual es de distribución confidencial internamente y externamente solo lo entregará la Directora en las primeras 24 horas de finalizada la emergencia a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres. La Dra. Lourdes Perdomo dará por terminada la respuesta a la emergencia mediante comunicado escrito y/o telefónicamente a cada encargado de los equipos.

17. Gestión de información

La información oficial relacionada con la emergencia será dada por la directora Dra. Lourdes Perdomo a los medios de comunicación y otras instituciones que soliciten información.

El registro de la información de las atenciones brindadas a los pacientes se realizará desde la activación del plan hasta el fin de la emergencia.

Cada año se revisará, actualizará y/o modificará este plan.

En un periodo no mayor de siete días después de realizada la simulación y/o simulacro el CHED se reunirá para evaluar el ejercicio, actualizar o modificar el plan.

18. Anexos

- Acta constitutiva del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
- Funciones generales del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
- Acta de reunión del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
- Encuesta hospitalaria para emergencias y desastres
- Informe de la evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria
- Directorio actualizado de todo el personal del hospital, incluye sus números telefónicos de contacto y dirección
- Lista de suplentes del hospital con sus números telefónicos de contacto, dirección y tiempos de respuesta
- Plano de ruta de evacuación y zonas de seguridad
- Plan de expansión con mapa de áreas de expansión
- Plan de capacitación
- Cronograma de reuniones
- Cartera de servicios
- Procedimientos operativos
- Planes de contingencia

Fascículo A

PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA

Información general

1. Nombre de la institución: Hospital Provincial Gral. Santiago Rodríguez
2. Dirección: Avenida Sánchez, esquina Alejandro Bueno # 191
3. Teléfonos: 809-580-2577
4. Correo electrónico: hospitalprov.stgordguez@gmail.com

5. Número total de camas: 61

6. Índice de ocupación de camas en situaciones normales: 88

7. Descripción de la institución (aspectos generales, ubicación, tipo de estructura, cobertura de la población, área de influencia). De ser necesario, use hojas adicionales.

Capacidad hospitalaria

1. Camas por servicio de acuerdo con la organización del hospital (por departamentos o servicios especializados)

Indique el número total de camas y la capacidad de expansión

Departamento o servicio	Número de camas	Capacidad adicional	Observaciones
Pediatría	16		
Obstetricia	9		
Ginecología	3		
Medicina Interna	11		
Nefrología	2		
Gastroenterología	2		
Cirugía General	10		
Ortopedia	6		
Urología	2		
Total	61		

Quirófanos

Tipo de quirófano	Número de quirófanos	Capacidad adicional	Observaciones
Cirugía aséptica	2	0	
Total	2	0	

Datos adicionales

Contamos con una área de trauma shock que puede usarse para cirugías sucias y estabilización del paciente.

Observaciones

Vías de circulación y escape horizontal

Indicar las siguientes características por cada bloque

1. Número de camas por piso 1-61
2. Servicios médicos: servicios médicos especializados
3. Población estimada (cada día) 100
 - Hospitalizados 8
 - Personal 70-80
 - Pacientes en consulta externa 150-160
 - Familiares 60-70
4. Señalización para desastres Si (x) No ()
5. Número de salidas y dimensiones 6 de...*...5.
6. Vías de circulación y de escape horizontal y vertical (escaleras, rampas)
 - Adecuadas (x) Inadecuadas ()

De ser negativo, señalar los problemas

Dimensión limitada _____

Falta de iluminación adecuada _____

Falta de señalización _____

Obstrucción _____

Otros _____

Utilizar planos para indicar las áreas más peligrosas y/o vulnerables.

Vías de circulación y escape vertical

1. Escaleras Si (x) No ()

Bloque	n.º de pisos	Comportamiento *	Señalización		Iluminación		Zona de fin de ruta	Suficiente		Nivel operativo**
			Si	No	Si	No		Si	No	
	2			x	x			x		

2. Rampas Si (x) No ()

Bloque	n.º de pisos	Comportamiento *	Señalización		Iluminación		Zona de fin de ruta	Suficiente		Nivel operativo**
			Sí	No	Sí	No		Sí	No	

	1	Adecuado		x		x		x		
--	---	----------	--	---	--	---	--	---	--	--

* Adecuado o inadecuado

** Óptimo, regular o deficiente

Sistema de detección, alarma y combate de incendios

1. Sistema de detección Sí (x) No (x)

Ubicación	Uso del sector	Ambientes protegidos	Tipo de sistema	Circuito eléctrico de emergencia		Estado de funcionamiento *
				Si	No	
		x	plan	x		Adecuado

2. Sistema de alarma Si () No (x)

Ubicación	Uso del sector	Ambientes protegidos	Tipo de sistema	Circuito eléctrico de emergencia		Estado de funcionamiento *
				Si	No	

11. Plantas de productos químicos, depósito de combustibles y/o explosivos, ubicados en el perímetro del hospital y que configuren amenaza Si () No (x)

12. Otras amenazas (sismo, inundación, deslizamientos de tierra, huracanes, erupción volcánica, accidentes del transporte masivo de pasajeros, etc.) Si (x) No ()

13. Otras medidas de seguridad

14. Accesibilidad y espacios libres alrededor del hospital

¿Cuenta el hospital con terrenos cercanos amplios y despejados donde podrían ubicarse hospitales de campaña y/o servicios de emergencia?

Si (x) No ()

Incluir áreas utilizadas para estacionamiento de vehículos, áreas verdes, etc.

Área	Ubicación	Superficie m ²

Servicios básicos y sistemas alternos para casos de emergencia

1. Electricidad

Si posee planta de generación de electricidad, indique

a. Tipo de planta eléctrica: CUMMIS

b. Capacidad (kv): 340Kw

c. Combustible que utiliza: Gasoil

d. Capacidad de almacenamiento de combustible 140 galones en la planta y 500 en el tanque de emergencia

e. Horas de autonomía: 24 horas

f. Indique si la alimentación por parte de la compañía de electricidad es un circuito independiente o un circuito que sirve a varios usuarios

Independiente () A varios usuarios (NO)

g. Indique la tensión (voltios) del suministro 110 y 220 x

h. Indique la identificación y localización de la subestación eléctrica que alimenta al hospital

Subestación eléctrica de tres transformadores ubicado en el techo del cuarto eléctrico principal

j. Consumo hospitalario promedio de corriente eléctrica 200 kv/día.

k. ¿Tiene la infraestructura física del hospital la posibilidad de alimentar con energía ciertas áreas de manera independiente? Si () No (x)

Si la respuesta es afirmativa, indique las áreas o servicios beneficiarios

Servicio de emergencia	Si ()	No ()
Centro quirúrgico	Si ()	No ()
Laboratorio	Si ()	No ()
Central de esterilización	Si ()	No ()
Rayos X	Si ()	No ()
Cocina	Si ()	No ()
Otros	Si ()	No ()

m. Se dispone de planos actualizados del sistema eléctrico Si () No (x)

2. Agua potable

Fuente de suministro: acueducto, cisternas y tinaco

Consumo mensual promedio (m³) 450.000 galones.....

Capacidad de almacenamiento (litros o m³) 15.000 galones

Duración estimada (horas) 24.....

Dimensión de las tuberías de aducción

- a. 2 pulgadas Entrada
- b. 1, ¾ ½ Distribución x

Sistema de distribución interno

En caso de emergencia, ¿cuál sería la forma más eficaz para abastecer de agua al hospital?
Camiones de agua luego de consumir de la reserva.

Se dispone de planos actualizados de las instalaciones de agua Si () No (x)

Desagües, drenajes y desechos sólidos

1. Sistema de desagüe

Sistema alternativo Si (x) No ()

2. Sistema de drenaje

Sistema alternativo Si () No (X)

3. Sistema de disposición de desechos sólidos

Sistema alternativo Si (X) No ()

Combustible

Combustible	Reserva (gl)	Duración (horas)
Gasolina	0	
Diesel	650	43
Gas	0	

Comentarios

Fascículo C

SERVICIO DE NUTRICIÓN

Alimentación

1. Depósitos y refrigeradores

Indique las características y capacidades (pies o metros cúbicos) de cada una
Contamos con cuarto climatizado por aire acondicionado, área de almacén de 15 metros cuadrados y tres unidades de freezzer domestica.

2. Duración estimada de las reservas de alimentos

- Alimentos perdurables 30 días.
- Alimentos no perdurables 7 días.

3. Lugares y almacenes en zonas vecinas donde el hospital puede abastecerse en situaciones de emergencia

a. Almacén Alberto Gómez y supermercado Tony

Capacidad hospitalaria para alimentar al personal voluntario que apoye las acciones de emergencia

Número de personas: 75..... Número de días: ...10....

Comentarios

Fascículo D

SERVICIO DE FARMACIA

Medicamentos y suministros

1. Existe reserva permanente de suministros necesarios para uso en emergencia masiva

Si (x) No ()

En caso negativo, cuáles son los medicamentos y equipos más escasos

Sueros ()

Equipo de venoclisis (x)

Anestésicos ()

Antibióticos ()

Equipos de sutura (x)

Vendas y esparadrapos (x)

Férulas ()

Guantes desechables ()

Sondas ()

Soluciones antisépticas ()

2. Duración estimada de la reserva en días: 15 días

3. Existe un listado básico

Si (x) No ()

De ser positivo, incluir copia.

4. Indicar los almacenes comerciales y farmacias en zonas cercanas al hospital en donde se puedan adquirir los suministros para casos de emergencias

Farmacia del pueblo

5. ¿Se han establecido las prioridades de evacuación de medicamentos y suministros, de ser necesario?

Si (x) No ()

Comentarios

Fascículo E

CENTRO QUIRÚRGICO

Recursos técnicos

Indique las características, cantidad y capacidad de los recursos técnicos disponibles

1. Instrumental quirúrgico

Indique especialidad, características y cantidad de instrumental quirúrgico disponible

Bandejas de traumatología no
Bandejas de neurología no
Bandejas de laparotomía si
Bandejas para vesículas si
Bandejas ginecológicas si
Bandejas de traqueotomía no
Bandejas equipo de venodisección no
Bandejas equipo de resucitación si
Bandejas obsterica si
Bandejas mama no
Bandejas Maxilofacial no

2. Sistema de esterilización

Indique respecto a cada uno de estos equipos

Autoclave, con fuente de energía eléctrica (EDENORTE) con capacidad para 5 paquetes de cirugía con fuente de energía eléctrica (EDENORTE)

d. Número total de equipos de esterilización: 1 equipos

Capacidad total: ...5.....

Indique para cuántas operaciones hay material disponible 7

Fascículo H

SERVICIO DE LABORATORIO

1. Indique la capacidad máxima de análisis corrientes hematológicos y bioquímicos al día

Hematológicos	120
Bioquímicos	50

2. Indique sus reservas habituales en reactivos para análisis usuales de emergencia en días...1 kit para cada área....

Emergencia en días kit para cada área.....

3. Indique si están establecidas las prioridades de evacuación de equipos y materiales en caso de

necesidad de evacuar el ambiente

Si (x)

No ()

5. Indique si los reactivos e instrumentos están debidamente protegidos para no deteriorarse en caso de movimiento sísmico u otros problemas

Si (x)

No ()

Comentarios

Fascículo I

RECURSOS HUMANOS

Personal médico

Especialidad	Nombrados	Contratados	S.N.P.	Destacados	Total
Medicina General	19	0			
Ginecoobstetricia	7	0			

Turno del personal de servicio por día, solicitando a cada servicio el rol de guardia de uno o dos meses anteriores.

Especialidad	Servicio	Número	Observaciones
Medicina Interna	Uno por día de 24 horas	3	
Ortopedia	Un Ortopedista semanal	3	
Cirugia General	Un Cirujano Semanal	5	
Ginecobstetra	Uno por día de 24 horas	5	
Pediatría	Un Pediatra Semanal	3	
Anestesiología	Un anestesiólogo semanal	3	

Personal asistencial no médico

Especialidad	Nombrados	Contratados	S.N.P.	Destacados	Total
T.M. laboratorio	8				
Odontólogos	2				
Trabajadores sociales	1				
Enfermeras	2				
Técnicos de enfermería					

Auxiliares de enfermería	21				
--------------------------	----	--	--	--	--

Turno del personal de servicio por día, solicitando a cada servicio el rol de guardia de uno o dos meses anteriores.

Especialidad	Servicio	Número	Observaciones
Medicina General	1	2	
Ginecobstetricia	1	1	
Medicina Interna	1	1	
Ortopedia	1	1	
Pediatría	1	1	
Anestesiología	1	1	

Personal administrativo

Especialidad	Nombrados	Contratados	S.N.P.	Destacados	Total
rx	3				
Aux cont	0	2			
	7	1			
Contable	1				
Adm	1				

Importante adjuntar directorio actualizado del personal hospitalario.

Fascículo J

SERVICIO DE TRANSPORTE

Transporte intrahospitalario

- a. Camillas rodantes 2
- b. Camillas portátiles 0

c. Sillas de ruedas 3

Vehículos

a. Ambulancias

Marca	Año	Carrocería	Estado	Equipamiento

Fascículo K

COMUNICACIONES

1. Central telefónica Si (x) No ()

Número de líneas de entrada (809 580 2577)

2. Radio Si () No (x)

3. Sistema de intercomunicación interna Si () No (x)

4. Sistema de altavoces Si () No (x)

5. Sistema de comunicación interna por claves Si () No (x)

El personal de operadores está familiarizado con situaciones de emergencia y/o desastres
Si () No (x)

6. **Se cuenta con un directorio actualizado del personal asistencial, con indicación de dirección y número telefónico**
Si (x) No ()

Comentarios

Fascículo L

SERVICIO DE EMERGENCIA

1. ¿Existe el comité hospitalario de defensa civil? Si () No (x)
¿Está operativo este comité? Si (x) No ()

Si la respuesta es positiva, adjunte copia del documento de constitución.

2. ¿Se cuenta con un Plan Hospitalario para Respuesta a Emergencias y Desastres?
Si (x) No () Si es positiva la respuesta, adjunte el plan.

- a. El plan ha sido distribuido a todos los niveles y tiene amplia difusión.
Si () No (x)

- b. El personal está familiarizado con el plan Si () No (x)

Categorías de personal familiarizado con el plan

Personal asistencial profesional	Si (x)	No ()
Personal asistencial técnico	Si (x)	No ()
Personal administrativo	Si (x)	No ()
Empleados y obreros	Si (x)	No ()

- c. El plan se ha puesto en práctica Si () No (x)

Señale las fechas

- d. Existen tarjetas de acción para que el personal desarrolle roles específicos en caso de emergencias y desastres Si () No (x)

Indique el número de veces que se adiestró al personal en los dos últimos años

Departamento o servicio de emergencia

1. Describa sus vías de acceso
Por la parte sur la avenida Sánchez y por el lado Oeste calle Alejandro Bueno
2. Tiene señales claras para el público Si () No (x)
3. Existen procedimientos de admisión, observación y derivación Si (x) No ()
4. Capacidad de atención del servicio en 24 horas: si:

Mencione las enfermedades por orden de frecuencia
_____ Crisis HTA/ DM

Accidentes de tránsito _____
_____ procesos virales _____
_____ neumonía _____

5. Funcionamiento del servicio

- a. Horario de atención 24 hora _____
b. Número de ambientes _____
c. Su ubicación es adecuada Si (x) No ()
d. Personal del servicio
Médicos 2
Enfermeras 2
e. El servicio recibe internos de medicina Si (x) No ()

6. Personal que ha recibido entrenamiento en primeros auxilios

- a. Choferes Si () No (x)
b. Camilleros Si () No (x)
c. Auxiliares de enfermería Si (x) No ()

7. Número de quirófanos funcionales 2

8. Describa la complejidad de los servicios prestados por el servicio

2do NIVEL

9. El equipamiento existente es suficiente y adecuado para satisfacer la complejidad de servicios que se ofrece Si () No (x)

11. Existe comunicación telefónica o radial con el personal del hospital

- a. Personal asistencial Si (x) No ()
b. Ambulancias Si (x) No ()
c. Otros Si () No ()

12. Existen procedimientos propios para situaciones de emergencias y desastres

Si () No (x)

13. Tiene servicios propios de

- a. Laboratorio Si (x) No ()
b. Rayos X Si () No (x)

- | | | | |
|-----|---|----------|----------|
| 14. | Es adecuado el sistema de registro médico | Si (x) | No () |
| 15. | Se tiene un sistema independiente de suministros y medicamentos de emergencia | Si (x) | No () |
| 16. | Se tiene un centro de información para el público | Si (x) | No () |
| 17. | Se tiene un sistema de transporte propio | Si () | No (x) |
| 18. | Se cuenta con personal de seguridad | Si () | No (x) |
| 19. | Existen indicaciones precisas de acordonamiento de seguridad en caso de emergencias masivas o desastres | Si () | No (x) |
| 20. | Existe un botiquín de emergencia | Si (x) | No () |
| 21. | Se disponen de salas de observación | Si (x) | No () |
| 22. | Se lleva un registro de emergencias | Si (x) | No() |
| 23. | Se tiene autonomía para la hospitalización de pacientes | Si (x) | No () |
| 24. | Se elabora una historia clínica en el servicio | Si (x) | No () |
| 25. | Se tiene materiales para exámenes anatomopatológicos | Si () | No (x) |
| 26. | Se cuenta con personal entrenado para triaje | Si (x) | No () |
| 27. | Se tiene sistema de claves para la respuesta | Si () | No (x) |

Fascículo M

ANATOMÍA PATOLÓGICA

- | | | | |
|----|---|--------|--------|
| 1. | Se cuenta con cámaras frigoríficas | Si () | No (x) |
| 2. | Se tienen fundas plásticas de polietileno | Si () | No (x) |
| 3. | Se dispone de materiales para exámenes anatomopatológicos | Si () | No (x) |
| 4. | Se han designado áreas para recepción masiva de cadáveres | Si () | No (x) |

Comentarios

Los cadáveres se podrían receptor en el área de parqueo contiguo a la morgue